

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Mónica García, ministra de Sanidad, publicó el pasado 20 de mayo de 2024 el siguiente comentario en su perfil de 'X' (@Monica_Garcia_G): "Presento mi candidatura para el Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. Es hora de que España tenga más relevancia en las políticas de salud mundiales, en señalar los determinantes sociales que inciden en ellas y en asegurar su protección ante el cambio climático".

Por ello se pregunta:

- ¿Va la ministra de Sanidad a ejercer en condiciones plenas y de forma efectiva sus funciones como ministra de Sanidad si es aceptada su "candidatura para el Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud" que anunció públicamente el pasado 20 de mayo de 2024?
- ¿Se compromete la ministra de Sanidad a dar cumplimiento real y tangible a todos y cada uno de los compromisos que ha adquirido desde su nombramiento como ministra de Sanidad en noviembre de 2023 considerando su "candidatura para el Comité Ejecutivo de la Organización

Mundial de la Salud”, que anunció públicamente el pasado 20 de mayo de 2024?

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad materializar en algún momento alguna medida para dar cumplimiento real y tangible a la idea planteada por la ministra de Sanidad de que “España tenga más relevancia en las políticas de salud mundiales, en señalar los determinantes sociales que inciden en ellas y en asegurar su protección ante el cambio climático”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 10 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL